

5 Vuelva a la mesa y deposite la papeleta en el lugar correspondiente.



6 Firme el Padrón Electoral.



7 Le marcan el dedo índice derecho con la tinta indeleble

Box 7
35



8 Los miembros de la mesa le devuelven su cédula de vecindad.



m e c á n i c a d e l v o t o

PASOS PARA VOTAR

Elecciones Generales 2007

1 Ubique su centro y mesa de votación.



Para información:

- Llame al teléfono 2420-1020
- Visite www.tse.org.gt
- Busque kioscos de información del Tribunal Supremo Electoral en los centros comerciales de la ciudad de Guatemala, Mixco y Villa Nueva.

2 Presente su Cédula de vecindad.

Con el sello de empadronamiento o su constancia de inscripción, si no la tiene acuda a Delegaciones y Subdelegaciones de todo el país.



Sellos de empadronamiento



Constancia de inscripción.

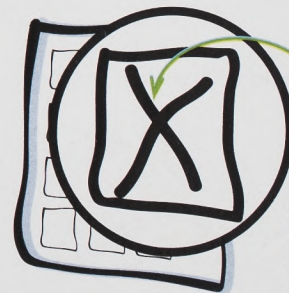
3 La Junta Receptora de Votos le entrega una papeleta blanca para votar.



Con esta papeleta usted elegirá a los candidatos a Presidente y Vicepresidente del partido de su preferencia

4 Marque la papeleta en el atril de votación.

Marque la casilla del partido político que elija.



Es importante que marque una sola casilla, sin salirse del cuadro para que su voto sea válido.